

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 26 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publica la notificación de las Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007, Málaga.

Expediente: MA-02839/2014 Matrícula: CA-002500-BL Titular: BENITEZ MORENO, JOSE Domicilio: ALCALA DEL VALLE KM 1 Co Postal: 11692 Municipio: SETENIL Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2014 Vía: A367 Punto Kilométrico: 23,5 Hora: 16:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SETENIL DE LAS BODEGAS HASTA RONDA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 601,00

Expediente: MA-01884/2014 Matrícula: 60-64FCL- Titular: PALOMINO SANCHEZ JOSE Domicilio: PERIODISTA JOSE MARIA CARRUL, 2 Co Postal: 18014 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2014 Vía: A357 Punto Kilométrico: 63 Hora: 12:12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLANA HASTA MALAGA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: MA-02737/2014 Matrícula: 42-47ZFZ- Titular: JOSE MORENO MORENO Domicilio: CARRIL DE LOS PINOS 2 Co Postal: 18300 Municipio: LOJA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 22 de Septiembre de 2014 Vía: A7282 Punto Kilométrico: 9 Hora: 17:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORA DEL RIO HASTA ANTEQUERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL. EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL. ENTRE LAS 00.00 HORAS DE FECHA 08/09/2014 Y LAS 00.00 HORAS DE FECHA 22/09/2014. DESCANSO REALIZADO 40.46 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS) COMPRENDIDAS ENTRE LAS 10.13 HORAS DE FECHA 20/09/2014 Y LAS 02.59 HORAS DE FECHA 22/09/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE ADJUNTAN TIQUES JORNADA. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: MA-02591/2014 Matrícula: 13-10CTJ- Titular: TRANSPORTES SERRAGUTI SL Domicilio: C/ RRASTRE, 9 Co Postal: 21002 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2014 Vía: A7282 Punto Kilométrico: 8,5 Hora: 12:16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA ANTEQUERA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. PRESENTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD VALIDO HASTA 11-11-2012. TRANSPORTA BARRITAS DE LECHE, BOMBONES, CREMA HACENDADO Y CHOCOLATE. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: MA-02596/2014 Matrícula: 08-94FPN- Titular: FRANCISCO JAVIER GUERRERO GARCIA Domicilio: AV DE LA LIBERTAD 9 1º B Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 22 de Octubre de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 07:43 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1750 KGS. 50% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: MA-02109/2014 Matrícula: MA-004618-BL Titular: FERNANDEZ MORALES VERONICA Domicilio: BDA. EL PUENTE, C/ PAREDILLAS, 14 Co Postal: 29500 Municipio: ALORA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 26 de Agosto de 2014 Vía: A-7278 Punto Kilométrico: 5 Hora: 11:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA TEBA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

<p>Expediente: MA-02762/2014 Matrícula: 19-72DBT- Titular: MIGUEL Y JUAN ANTONIO CAÑAS CAÑAS SC Domicilio: CALZADA, 15 Co Postal: 29200 Municipio: ANTEQUERA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2014 Vía: A7282 Punto Kilométrico: 8 Hora: 08:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA FUENTE DE PIEDRA, EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2.450 KGS. 70%.SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA OFICIAL Y DEL ALBARAN DE CARGA. TRANSPORTA AGUA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-01618/2014 Matrícula: 87-64BLS- Titular: AUTOCARES RIOS PALOMO Domicilio: CARVAJAL S/N, BLOQUE 5 BAJO C Co Postal: 29631 Municipio: BENALMADENA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2014 Vía: AGP MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:39 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE RESTO DEL MUNDO HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTA REGISTROS DESDE 22 HORAS DIA 18 HASTA 20 HORAS DIA 23 DE JUNIO. MANIFIESTA QUE LE DAN DE ALTA SOLO LOS DIAS QUE LE LLAMAN. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: MA-01732/2014 Matrícula: 73-88DCT- Titular: AUTOCARES RIOS PALOMO SL Domicilio: CARVAJAL, S/N BLOQUE 5 BJO. C Co Postal: 29639 Municipio: BENALMADENA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2014 Vía: AEROPUERTO Punto Kilométrico: Hora: 12:02 Hechos: TTE. DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA MIJAS COSTA INCUMPLIENDO LA OBLIGACION DE SUSCRIBIR EL SEGURO EXIGIDO EN EL ART.21 O TENIENDOLO SUSCRITO CON UNA COBERTURA INSUFICIENTE NO JUSTIFICA LA POSESION DEL SEGURO OBLIGATORIO DE VIAJEROS.Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: MA-02267/2014 Matrícula: 63-29CZY- Titular: RUBIALES ROMERO JUAN LUIS Domicilio: LUIS MOLLOR, S/N 7-2º-D Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2014 Vía: A397 Punto Kilométrico: 47 Hora: 08:37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPONA HASTA MARBELLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3900 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 400 KGS. 11,42% TRANSPORTA HOJAS PROCEDENTES DE PODA. SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-01351/2014 Matrícula: GR-005594-T Titular: MEDITERRANEA FERRALLADOS SL Domicilio: BENADALID 38. PL. ESTRELLA Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Mayo de 2014 Vía: A7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1200 KGS. 34,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. VER ALBARAN. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-01474/2014 Matrícula: 34-98HJG- Titular: LOU MAOQIN Domicilio: C/ TOMAS MORO 34 BAJO Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: C/ BUEN CONSEJO 1 TORREMO Punto Kilométrico: Hora: 12:30 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS A UN BAR EN VEHICULO NO ACONDICIONADO PARA SU TRANSPORTE (NO ISOTERMO). DICHOS PRODUCTOS SON: PIEZAS DE CARNE, COQUINAS, CARACOLES, ALMEJAS, CENTOLLOS, DESTINADOS A LA VENTA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-02246/2014 Matrícula: 78-65DZK- Titular: PALSUR SL Domicilio: PLAZA DE LA SOLIDARIDAD, 17-5 Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 16:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 6180 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2680 KGS. 76,57%TTA PALETS MADERA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-02445/2014 Matrícula: 68-86DHG- Titular: LAMIRI EL HALLAQUI Domicilio: MIGUEL ANGEL 1 PORTAL 1 1º 4 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Octubre de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:21 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MERCANCIA AJENA AL TITULAR DEL VEHICULO VER FOTOGRAFIA DOC CONTROL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-02538/2014 Matrícula: 26-40DTM- Titular: AUTOCARES RIOS PALOMO, S.L. Domicilio: CARVAJAL, S/N BLQ 5 BAJO C Co Postal: 29639 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Octubre de 2014 Vía: AGP MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:38 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA TORREMOLINOS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA REGISTROS ENTRE 22:15 DIA 20 Y 08:10 DIA 27 DE SEPTIEMBRE 2014. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>

<p>Expediente: MA-02556/2014 Matrícula: 79-20BGG- Titular: GABRIEL MILAN ORTEGA Domicilio: JOSE MARIA GONZALEZ RUIZ N°15 BL3 1A Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2014 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 09:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ANTEQUERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-02969/2014 Matrícula: 68-59FZG- Titular: DUMHER SL Domicilio: ARAGON 11 Co Postal: 29018 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2014 Vía: A92M Punto Kilométrico: 5 Hora: 08:47 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ARMILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. LA CARGA TRANSPORTADA PERTENECE A EMPRESA DISTINTA DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO Y EL DESTINO TAMBIÉN A LUGAR DISTINTO DEL PROPIETARIO DE VEHICULO. NOTIFICADA EN BOLETIN 2929000214092502. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-02970/2014 Matrícula: 68-59FZG- Titular: DUMHER SL Domicilio: C/ ARAGON, N° 11 Co Postal: 29018 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2014 Vía: A92M Punto Kilométrico: 5 Hora: 08:47 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ARMILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. UTILIZA MEDIOS HUMANOS AJENOS A LA EMPRESA (TC2). EL CONDUCTOR NO JUSTIFICA PERTENECER A LA EMPRESA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-01964/2014 Matrícula: 52-65BHL- Titular: CARNICAS RONDA, S.L. Domicilio: SANTA CECILIA, 7 Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 8 de Agosto de 2014 Vía: A397 Punto Kilométrico: 3,5 Hora: 18:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA IGUALEJA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. ATP, CADUCADO CON FECHA 14-06-2013.- TRASPORTA UNA CAJA DE CUNA DE CORDERO.-. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-01493/2014 Matrícula: MA-002198-CF Titular: VARELA LOPEZ ANTONIO IVAN Domicilio: C/. COPO, 42 Co Postal: 29740 Municipio: TORRE DEL MAR Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Junio de 2014 Vía: MERCAMALAGA Punto Kilométrico: Hora: 05:40 Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS PESQUEROS CON DESTINO AL CONSUMO HUMANO, EN VEHICULO NO ACONDICIONADO PARA SU TRANSPORTE, 19 SACAS DE DE 5 KGS CADA UNA DE CHIRLAS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-02973/2014 Matrícula: MA-007357-CY Titular: GODIMETAL SL Domicilio: C/ MANZANILLA, URB. LA MATA, N° 23 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2014 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 140 Hora: 08:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CEUTA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. TRANSPORTE DE CRISTALES Y MATERIAL DE ACERO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR EL CONDUCTOR ASI COMO NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-02047/2014 Matrícula: 58-43BRZ- Titular: PADUREANU GEORGICA Domicilio: DE LA PLAYA, 40-4º-308 Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Septiembre de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 07:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 200 KGS. 5,71% SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL, TRANSPORTA FRUTA Y VERDURAS. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-02097/2014 Matrícula: MA-005458-BY Titular: HOUCINE EL HAYANI Domicilio: PASAJE PEZUELA, 3, 7-5º Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Septiembre de 2014 Vía: POETA MUÑOZ ROJAS Punto Kilométrico: Hora: 12:50 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TITULOS HABILITANTES Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Pliego de descargo: No Sanción: 1.380,01</p>
<p>Expediente: MA-02497/2014 Matrícula: 47-16BND- Titular: ABOU BEKR ESSADIK MOUHSINE Domicilio: BLANCO CORIS, 3-3 Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 9 de Agosto de 2014 Vía: ESTACION DE AUTOBUSES Punto Kilométrico: Hora: 10:15 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Pliego de descargo: No Sanción: 1.380,01</p>

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución

podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 26 de marzo de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.